



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL JUAN DE HERRERA

"Municipio Innovador, Limpio y Verde"

Av. Anacaona No. 112 esq. Santa Lucía, Juan de Herrera, San Juan R. D

Alcaldía Municipal Gestión 2020-2024

RNC-4-3000913-1

Oficio No. AJH-0010-2025

20 de octubre de 2025

Al : Lic. Félix Santana García.
Contralor general de la República.

Vía : YumilKa Castro.
Área de Ayuntamiento.

Asunto: Remisión de Ejecución Presupuestaria correspondiente al período julio–septiembre 2025

Honorable Contralor:

Por medio del presente, tenemos a bien remitir a esa honorable institución la Ejecución Presupuestaria del Ayuntamiento de Juan de Herrera, correspondiente al tercer trimestre del año fiscal 2025 (julio–septiembre), en cumplimiento de lo establecido en la Ley No. 10-07, que instituye el Sistema Nacional de Control Interno y de la Contraloría General de la República, así como las normas de ejecución presupuestaria vigentes.

Dicho informe contiene el detalle de los ingresos percibidos y los gastos ejecutados durante el período indicado, conforme a las disposiciones legales y reglamentarias que rigen la administración financiera del sector público.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para reiterarle nuestros sentimientos de alta estima y consideración.

Atentamente,


Sr. Jorge Antonio Merán
Alcalde Municipal 2024-2024



Lic. Angel Mariscal Alcántara Reyes.
Tesorero


Av. Anacaona No. 112 esq. Santa Lucía, Juan de Herrera, San Juan R. D.

Tel. 809-557-0451, 0452 y 0453, correo elect. ayuntamientojh@hotmail.com